

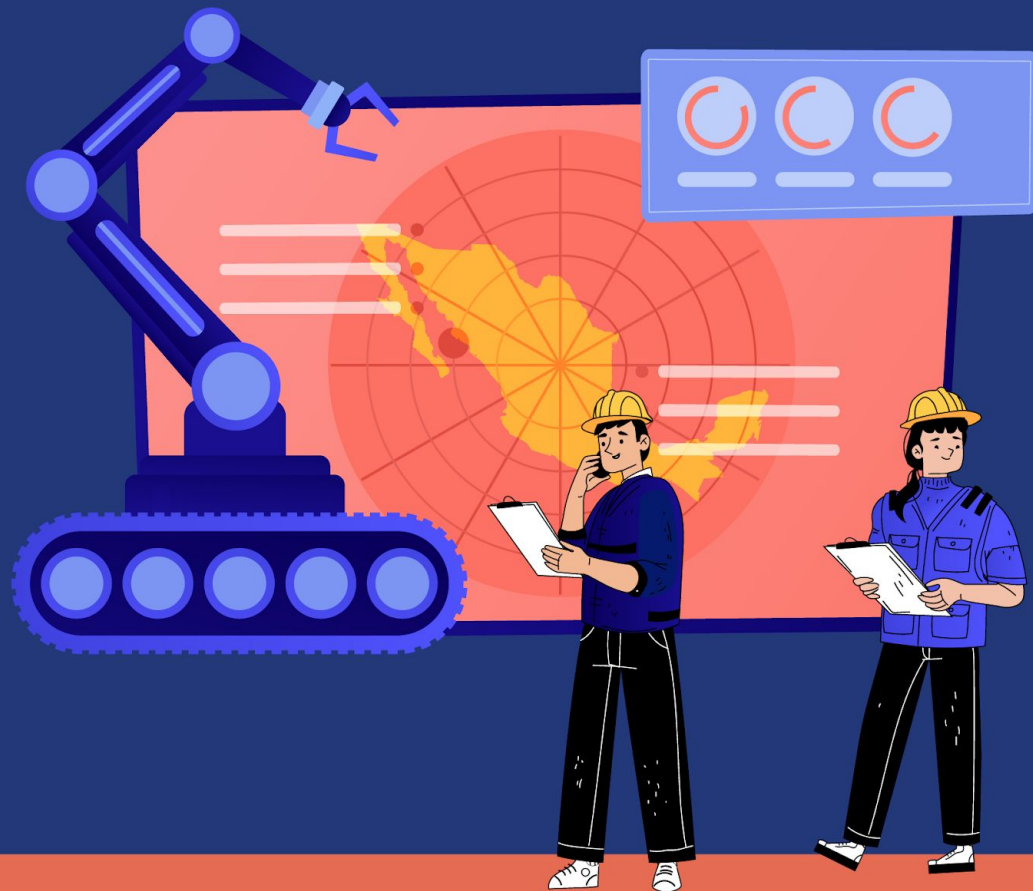


México Evalúa

¡A ROMPER BARRERAS!

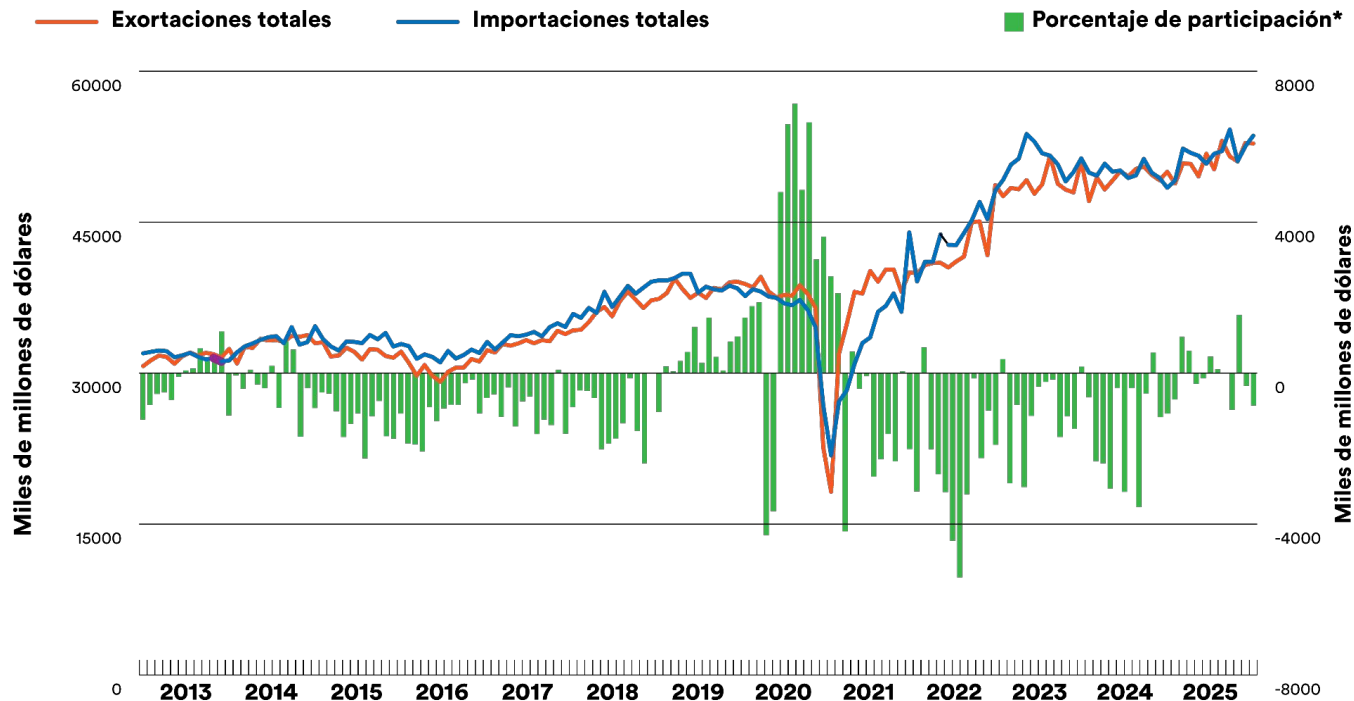
Cómo detonar la inversión en México

Propuestas para solucionar brechas regulatorias en el ámbito subnacional





Balanza Comercial



Las exportaciones van a la alza, especialmente de 2019 a 2024, con picos a partir de 2020.

EL DATO:

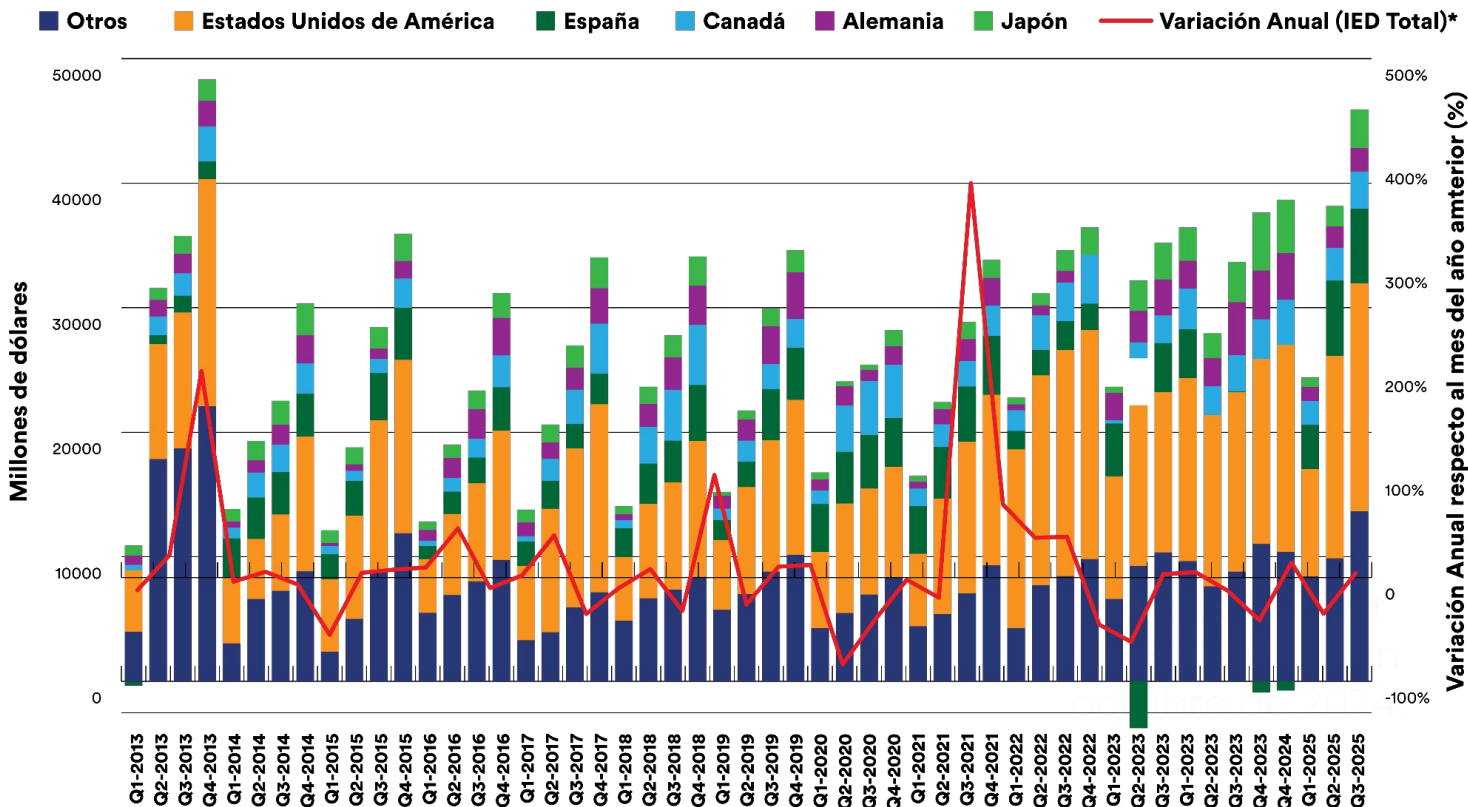
Superávit de 5,932 mdd a marzo de 2026.

Inversión Extranjera Directa por origen

La **Inversión Extranjera Directa (IED)** en México alcanzó 45,897 mdd en al T3 de 2025.

EL DATO:

EUA, España y Canadá son los países que más invierten en México



Fuente: Elaboración propia con reportes estadísticos de Inversión Extranjera Directa (Secretaría de Economía).).

Inversión Extranjera Directa por tipo

Categorías de flujos de efectivo:

1. Nuevas inversiones

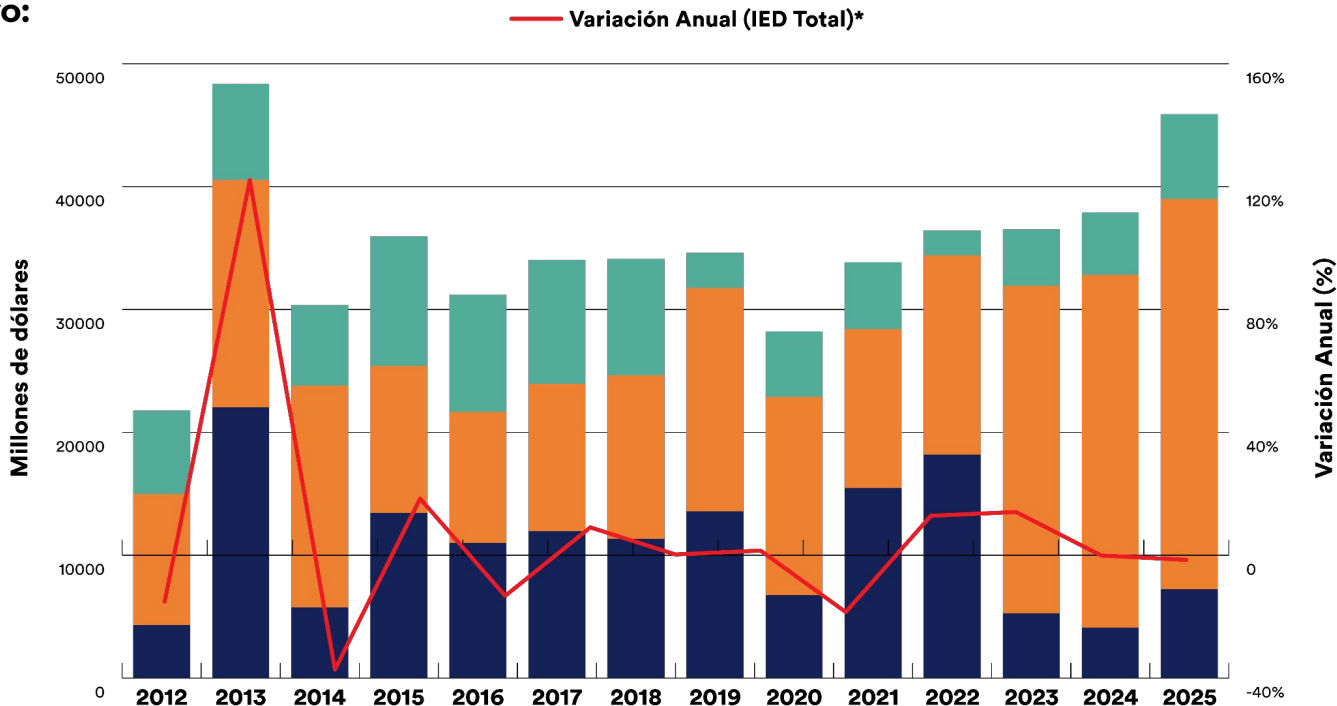
- Capital en activos fijos, aportaciones al capital y fideicomisos.

2. Reinversión de utilidades

- Ganancias no distribuidas que aumentan el capital inversionista.
- Reflejan confianza en México.

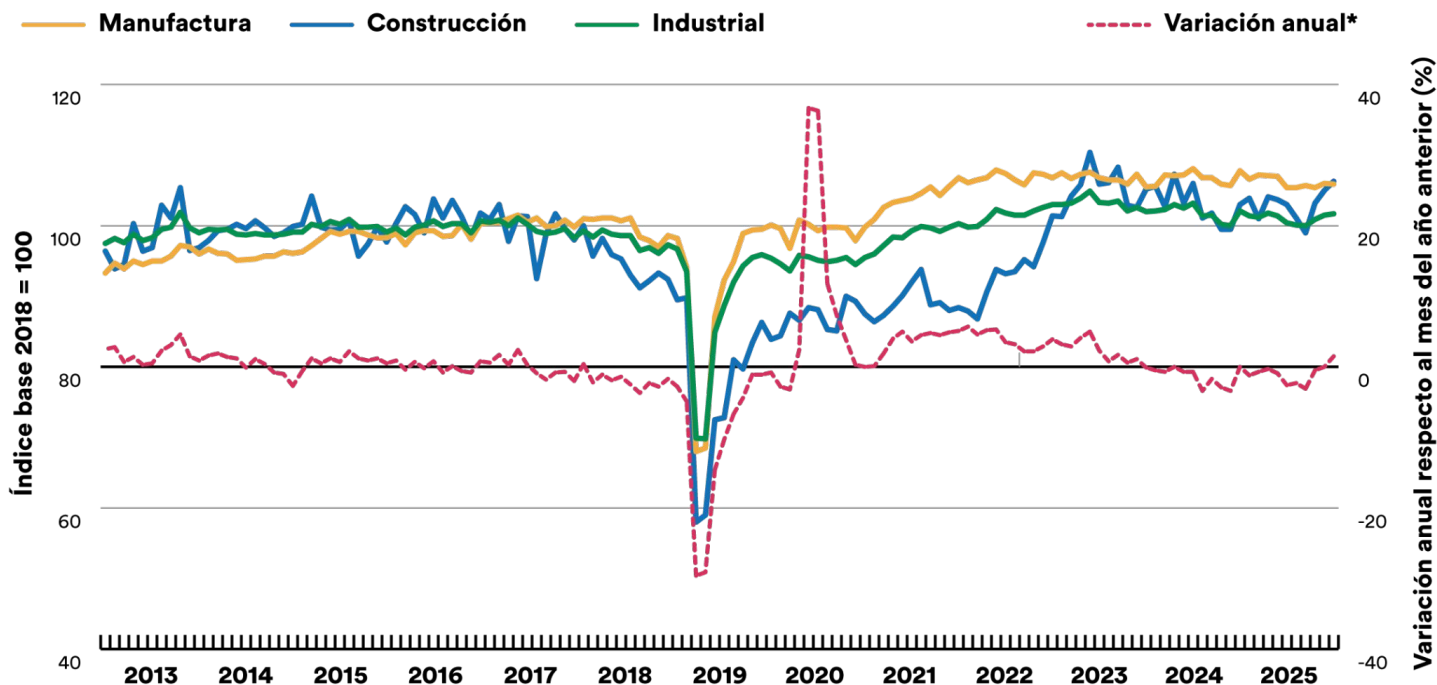
3. Cuentas entre compañías

- Deudas entre empresas mexicanas con IED y sus relacionadas en el extranjero.



Fuente: Elaboración propia con reportes estadísticos de Inversión Extranjera Directa (Secretaría de Economía)

Actividad industrial



Producción industrial en México (Feb 2026):

Variación respecto a igual mes del año anterior: -1.3% a dic 2025.

Principales motores.

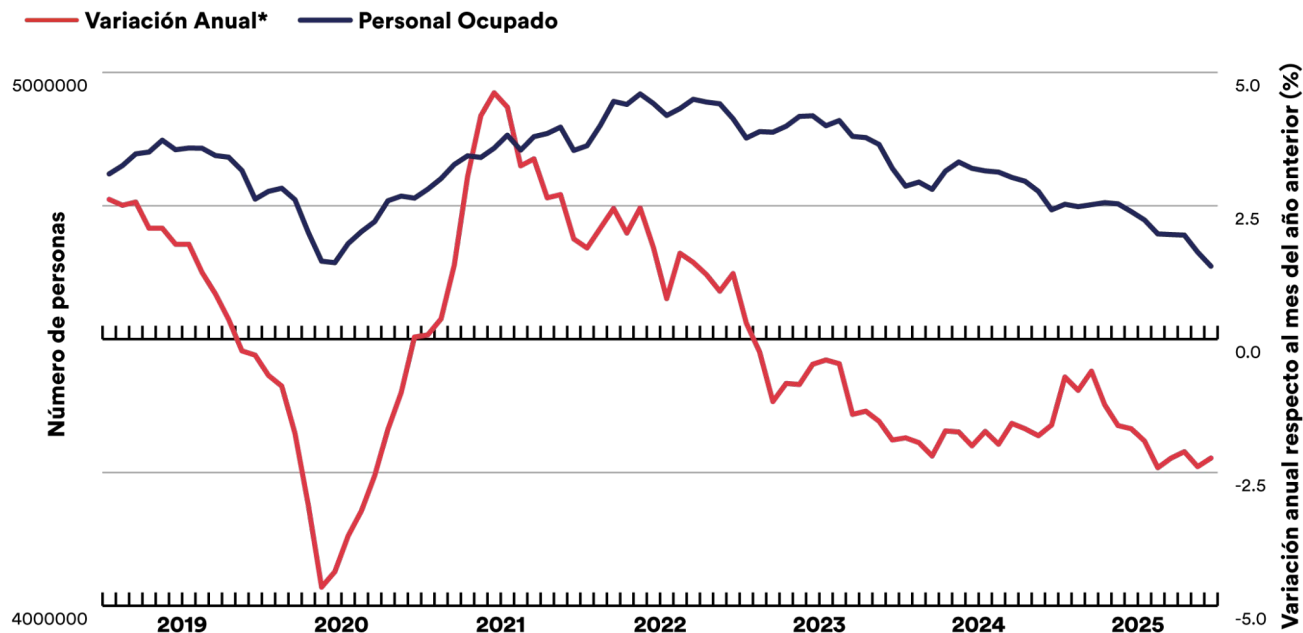
Variación porcentual respecto a igual mes del año anterior:

- **Construcción:** 1.2%
- **Minería:** .9%
- **Agua y energía:** -1.4%
- **Manufactura:** -2.3%

Personal ocupado en la industria manufacturera

Empleados de la industria manufacturera en declive:

- En feb 2026 se registran **4.6 millones de empleados en manufactura**, lo que representa -2.34% respecto del mismo mes de 2025.
- Al cierre de 2025, los últimos 8 meses presentan variaciones negativas.
- Desde 2019 la variación mensual no supera el 1%.



2. Alcance del

análisis

¿Cuál es el costo de oportunidad (COP)?

El COP de las empresas es el cálculo de cuánto dinero hubiera ganado una unidad económica al invertirlo en el banco a renta TIIE en vez de esperar a que el gobierno capitalino autorice a abrir u operar.

Por ejemplo, si un trámite tarda 30 días, durante ese tiempo la empresa no está produciendo ni generando ingresos.

Ese ingreso perdido es el costo de oportunidad.

Se calculó cuánto pierde cada unidad económica por estos retrasos, usando datos reales de la economía local.



Orden de gobierno	Suma de COP promedio máximo	Suma de COP promedio mínimo
Estatat	\$2,701,027.39	\$66,112.08
Cajeme	\$876,829.52	\$29,227.65
Hermosillo	\$992,403.57	\$55,351.96
Nogales	\$21,268.59	\$2,251.97
Gran total municipal	\$1,890,501.68	\$86,831.58

Cada día de espera es un día sin producir y sin tributar

Metodología del análisis regulatorios

1

Definición de Actividades
Económicas

50 ramas - 12 industrias - 8 subsectores

2

Análisis Regulatorio (MCPAT)

3

Identificación de Trámites
Relacionados

Carga Regulatoria Asociada



Identificar todos los **trámites asociados a las regulaciones** relacionadas con la industria, para revisar que **se encuentren fundamentados adecuadamente** y dimensionar las **interacciones de las empresas** ante las autoridades.

1. Análisis y mapeo

Identificar **cuántos y cuáles trámites** se encuentran sustentados en la regulación.

2. Contraste en fuentes oficiales

Cotejar que el trámite se encuentre **publicado** y con **información clara** para el empresario.

3. Recomendaciones de alineación

Propuesta de **actualización** de información de los **trámites no publicados**.

Estados y municipios analizados y hallazgos

Se encontraron
3,000
oportunidades
de mejora

Estado	Municipio
CDMX	NA
Nuevo León	Monterrey, Apodaca y Guadalupe
Querétaro	Santiago de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués
Jalisco	Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque
Sonora	Hermosillo, Nogales y Cajeme
Yucatán	Mérida, Valladolid y Umán
Michoacán	Morelia, Zitácuaro y Tzintzuntzan
Oaxaca	Oaxaca de Juárez y Salina Cruz



3. Hallazgos por pilar MCPAT

Regulaciones y trámites analizados

Entidad federativa	Regulaciones estatales	Regulaciones municipales	TOTAL
CDMX	19	0	19
Jalisco	15	31	46
Michoacán	10	11	21
Nuevo León	10	22	32
Oaxaca	12	8	20
Querétaro	11	21	32
Sonora	16	24	40
Yucatán	12	15	27
TOTAL	86	151	237

Entidad federativa	Trámites estatales	Trámites municipales	TOTAL
CDMX	23	0	23
Jalisco	15	56	71
Michoacán	12	21	33
Nuevo León	10	43	53
Oaxaca	16	23	39
Querétaro	13	54	67
Sonora	30	45	75
Yucatán	27	23	50
TOTAL	146	265	411

Pilar 1: Calidad regulatoria

Oportunidades de mejora:

778

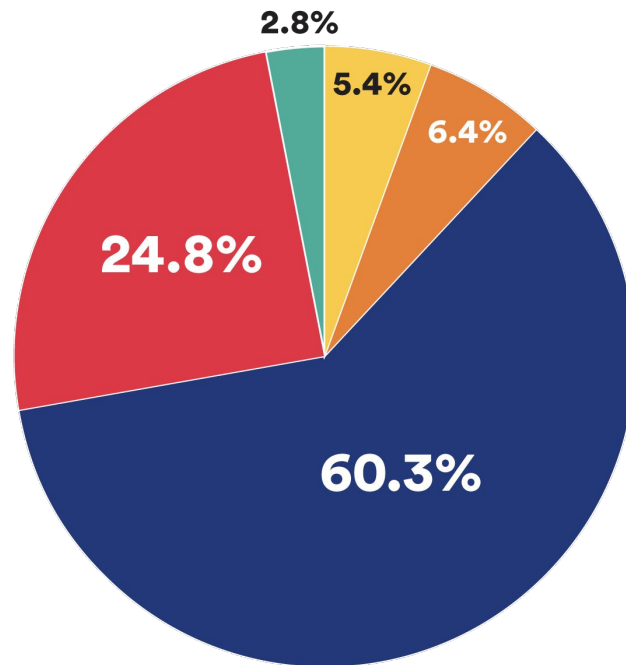
Cerca de $\frac{1}{4}$ de todos los obstáculos encontrados en los ocho estados analizados.



Principal dificultad:

El 60.3% de las normas no dejan claro quién debe cumplirlas ni cuáles son exactamente sus obligaciones.

Mayor # : Sonora y Jalisco



- Contraviene otros criterios regulatorios
- El lenguaje utilizado podría no ser claro para el ciudadano
- La regulación no es accesible

- No es claro qué o a quiénes pretende regular o sus obligaciones
- No es claro quiénes son las autoridades competentes para aplicar la regulación o sus facultades

- Regulación no diferencia por impacto



Pilar 2: Facilidad para hacer negocios

Oportunidades de mejora:

92

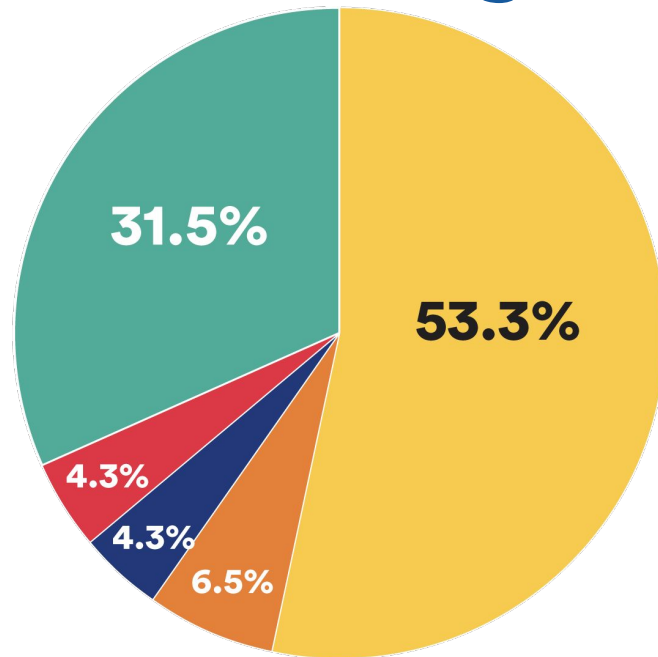
No se identificaron regulaciones que otorguen derechos exclusivos a agentes económicos privados para prestar servicios o comercializar bienes.



Principal dificultad:

El 53.26% de las regulaciones presentan barreras de apertura de nuevas empresas y entrada de nuevos participantes.

Mayor # : Querétaro y Nuevo León



■ Apertura de nuevas empresas y entrada de nuevos participantes

■ Desarrollo, innovación y reinversión de las empresas

■ Equidad de roles para todos los agentes económicos

■ La regulación otorga un rol preponderante a un grupo de agentes económicos

Libertad de los agentes económicos para decidir sobre el funcionamiento y/u operación de sus empresas

Pilar 3: Atracción de inversiones

Oportunidades de mejora:

0

No se identificó ninguna contradicción regulatoria frente al TMEC.



No hay necesidad de mejora regulatoria

► El marco regulatorio subnacional analizado **favorece la apertura a la inversión** y permite a las empresas operar sin limitaciones que afecten su crecimiento.

Las regulaciones no imponen requisitos de contenido local ni condicionan la operación de las empresas a porcentajes de insumos, mano de obra o servicios provenientes del ámbito estatal o municipal.

No se detectaron restricciones a las importaciones o exportaciones.

Pilar 4: Eficiencia gubernamental

Oportunidades de mejora:

2,145

En este pilar, el principal obstáculo identificado no está en las leyes, sino en cómo operan los trámites.



Principal dificultad:

El 44.8% de las barreras detectadas implican que los trámites no especifican su medio de presentación, el costo, ni bajo qué criterios resuelve la autoridad.

Mayor # : Sonora y Jalisco

Principales hallazgos de eficiencia gubernamental*

Criterio	Casos	Problema clave
Medios de presentación	332	No se especifica si el trámite es digital o presencial
Pago de derechos	328	No se indica el costo del trámite
Criterios de resolución	301	No se explica cómo decide la autoridad
Proceso del trámite	298	No se detallan pasos a seguir
Vigencia	287	No se define duración o renovación
Tiempo de resolución	279	No se establece plazo de respuesta

*Para consultar a detalle todos los criterios evaluados, visitar la publicación **Cómo detonar la inversión en México. Propuestas para solucionar brechas regulatorias en el ámbito subnacional.2026.**

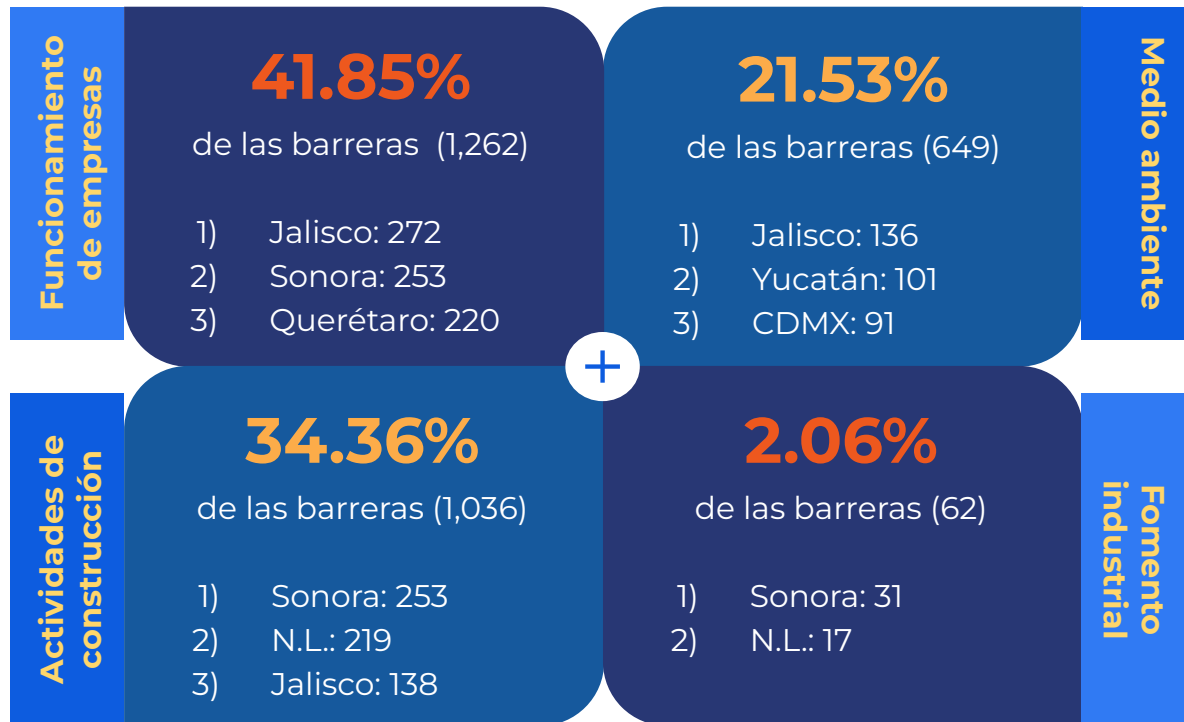
4. Brechas regulatorias

Brecha 1: Abrir, construir y operar

El problema no sólo son los trámites; es el Estado de derecho

Abrir, construir y operar una empresa es el mayor desafío regulatorio.

Implicación: aun cuando haya interés por invertir, la falta de condiciones operativas claras y eficientes desincentiva la llegada de nuevos proyectos.



EL DATO:

3/4 del total de barreras se concentran en “funcionamiento de empresas” y “actividades de construcción”

Brecha 2: ¿A mayor complejidad económica, mayores obstáculos?

El problema no es la complejidad económica, sino la capacidad institucional

Analizar desde lo regional:

3 categorías analíticas según el número de variables económicas y estratégicas prioritarias.

Criterio	Entidades
Alto	Nuevo León, Querétaro y CDMX
Medio	Jalisco, Sonora y Yucatán
Bajo	Michoacán y Oaxaca

EL DATO:

Michoacán y Oaxaca concentran el **47.99%** de los obstáculos regulatorios identificados.

Implicación: aun cuando haya interés por invertir en regiones con menor complejidad, la carga de obstáculos regulatorios es más pesada que en otras regiones.

Región	PILARES				TOTAL
	Calidad regulatoria	Facilidad para hacer negocios	Atracción de inversiones	Eficiencia gubernamental	
Criterio alto	310 (39.85%)	43 (46.74%)	0	670 (31.24%)	1,023 (33.93%)
Criterio medio	109 (14.01%)	21 (22.83%)	0	415 (19.35%)	545 (18.08%)
Criterio bajo	359 (46.14%)	28 (30.43%)	0	1,060 (49.42%)	1,447 (47.99%)
TOTAL	778 (100%)	92 (100%)	0 (100%)	2,145 (100%)	3,015 (100%)

Brecha 3: Opacidad vs transparencia

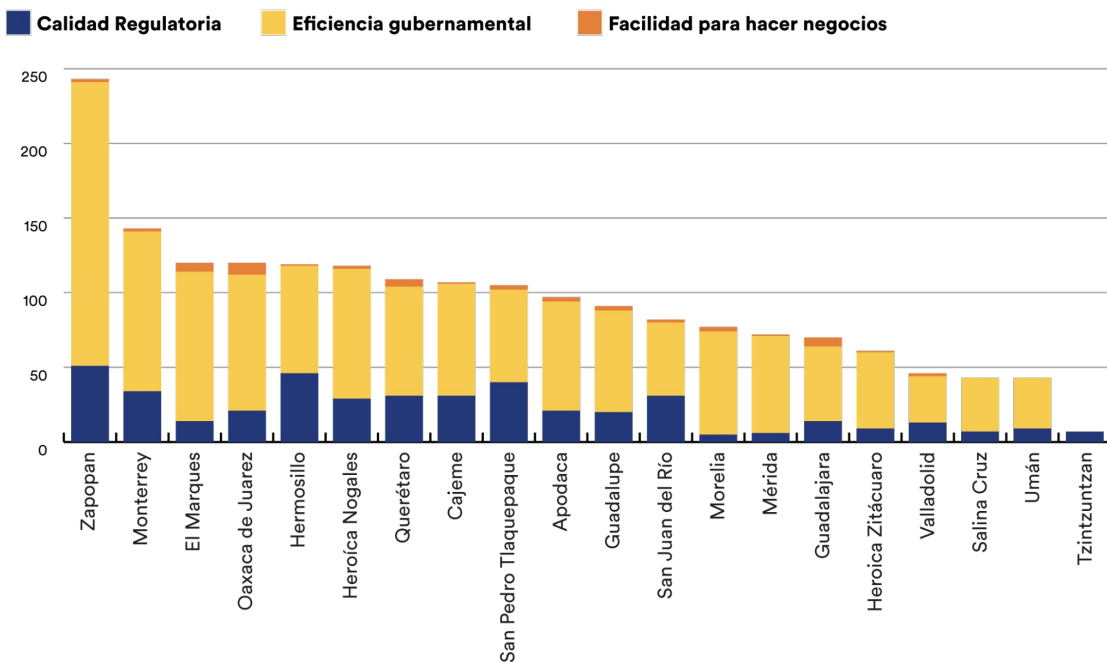
Los municipios con más obstáculos no son necesariamente los más ineficientes, sino los más transparentes

Implicación: Al ver los resultados de los obstáculos identificados, podría parecer que Zapopan o Monterrey son los más problemáticos pero en realidad podrían ser los más transparentes.

EL DATO:

El **97%** de las barreras a nivel municipal se concentran en dos frentes: la eficiencia gubernamental y la calidad de las regulaciones.

Total de Barreras regulatorias por municipio



Brecha 4: El impacto de los tiempos de espera en la inversión

El principal costo de la regulación no siempre está en el trámite, sino en la espera

Identificamos 329 trámites aplicables, clasificados de acuerdo con la etapa de vida de la empresa: apertura, operación y cierre

Implicación para el *nearshoring*: cada día que una empresa espera la aprobación de un trámite es un día en el que no produce, ni vende y ni genera ingresos

EL DATO:

El COP promedio máximo más alto lo registraron Querétaro y Sonora.

Entidad federativa	COP PROM MAX	COP PROM MIN
CDMX	\$3,782,800.87	\$125,503.56
Jalisco	\$3,609,666.58	\$147,652.98
Michoacán	\$461,415.12	\$18,726.66
Nuevo León	\$3,258,304.86	\$157,710.09
Oaxaca	\$333,753.51	\$12,655.54
Querétaro	\$5,473,059.26	\$350,152.98
Sonora	\$4,591,529.07	\$152,943.63
Yucatán	\$582,528.30	\$50,737.78
TOTAL	\$22,093,057.57	\$1,016,083.22

Brecha 5: Costos de oportunidad por ámbito regulatorio

Regular es necesario, pero regular mal —o sin equilibrio— es costoso.

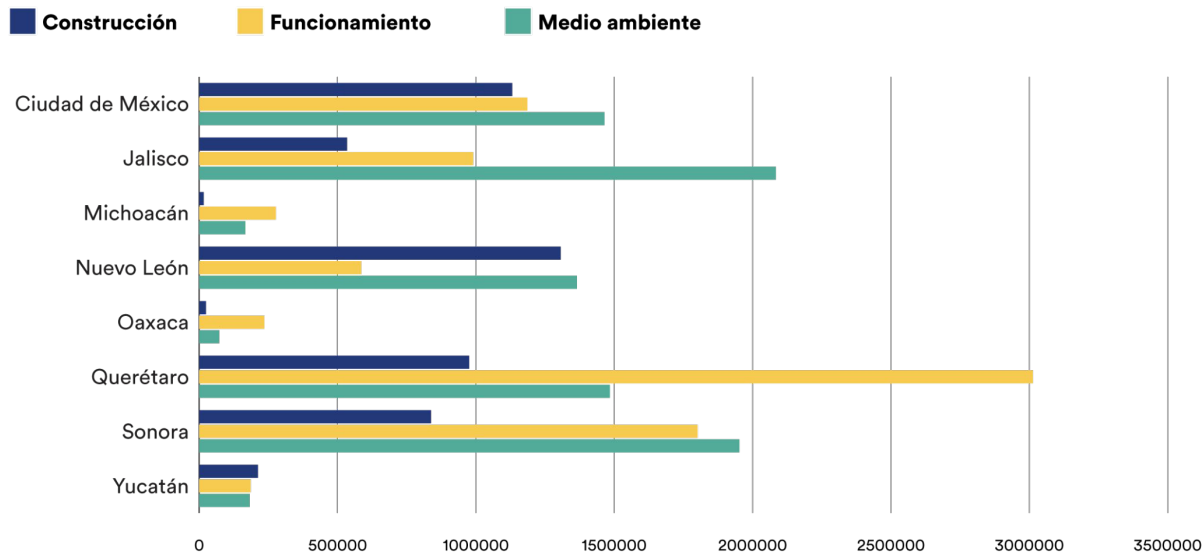
Implicación para el *nearshoring*:

una empresa interesada en invertir, se beneficia más de una regulación equilibrada.

EL DATO:

Aunque la mayoría de los trámites pertenecen al ámbito de la **construcción**, los mayores costos para las empresas provienen de las regulaciones relacionadas con **medio ambiente y licencias de funcionamiento**.

Gráfica de costo de oportunidad promedio máximo por temática



Brecha 6: Trámites críticos de alto tiempo de resolución

La mejora regulatoria debe enfocarse en trámites críticos, no en el universo completo

Un grupo reducido de trámites concentra los mayores COP y tienen un elemento en común: sus **largos tiempos de resolución**.

Implicación: una empresa interesada en invertir, se enfrenta a costos de oportunidad frente a plazos amplios de resolución

EL DATO:

CDMX concentra el promedio más alto de plazos de resolución de trámites relacionados con el *nearshoring*.

Entidad federativa	TEMÁTICA			Promedio por entidad
	Construcción	Medio Ambiente	Licencias de Funcionamiento	
CDMX	15.8	51.3	32.5	31.8
Jalisco	20.4	23.6	30.5	23.8
Michoacán	4.7	35.8	21.6	20.6
Nuevo León	18.2	10.2	30.0	18.1
Oaxaca	8.2	19.4	16.8	15.0
Querétaro	13.5	17.5	19.1	16.1
Sonora	17.8	25.5	34.0	22.8
Yucatán	35.4	11.6	14.2	21.0
PROMEDIO X TEMÁTICA	16.7	24.4	24.8	20.0

Brecha 7: Transparencia regulatoria

La opacidad no elimina obstáculos, los oculta.

En el nivel general y de manera cuantitativa, entre **septiembre de 2024 y marzo 2026**, los cambios en transparencia en los sitios web de las localidades han sido muy pocos:

Implicación para el nearshoring: una empresa interesada en invertir, se enfrenta a costos de oportunidad frente a plazos amplios de resolución

EL DATO:

De los **394 trámites** identificados en los ocho casos de estudio, sólo **175 están disponibles** en los registros digitales de trámites oficiales. Adicionalmente, hay **341 trámites sin regulación** en portales web.

85%

De los portales
evaluados no registraron
modificaciones

15%

presentó retrocesos en la
disponibilidad o calidad
de la información

5. Recomendaciones

Recomendaciones en términos generales

Cerrar

la brecha entre
regulación y operación

Reducir

la discrecionalidad
mediante reglas claras
y trazables

Fortalecer

la transparencia
regulatoria

Impulsar

capacidades
institucionales locales

Priorizar

la eficiencia operativa
sobre la creación
normativa

Separar

los objetivos
regulatorios de los fines
recaudatorios

Adoptar

un enfoque de
equilibrio regulatorios

Recomendaciones específicas

Reglamentos y trámites

Focalizar la mejora regulatoria en los cuellos de botella críticos

Revisar los trámites, eliminar duplicidades y cuidar criterios de calidad que incluyen

Priorizar la simplificación de trámites en sectores con mayor concentración de obstáculos

Estandarizar requisitos y criterios entre niveles de gobierno.

Desarrollar guías claras y públicas para el sector empresarial.

Coordinación institucional

Reactivar los consejos estatales y municipales de mejora regulatoria

Implementar sistemas interoperables estado–municipio para trámites

Continuar construyendo un sistema nacional interoperable de trámites

Implementar evaluaciones de impacto regulatorio ex ante

Implementar seguimiento digital de trámites en tiempo real.

Transparencia

Crear registros públicos completos, actualizados y obligatorios de regulaciones y trámites

Establecer mecanismos de supervisión y métricas públicas

Garantizar consistencia entre regulaciones y portales digitales



México Evalúa

¡A ROMPER BARRERAS!

**Cómo detonar la inversión
en México**

Propuestas para solucionar
brechas regulatorias
en el ámbito subnacional



MUCHAS GRACIAS